

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

El Presidente López Obrador aseguró que la regulación de la marihuana será resuelta por el Congreso y que sí habrá una reforma legal	4
La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) cuestionó severamente el proyecto de Reglamento para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la Cannabis y sus Derivados.....	5
Reestructuración en la SSA deja la Cofepris al mando de López-Gatell	6
Es necesario replantear prioridades de Cofepris: SSA	7
Cofepris autoriza más pruebas rápidas, pero obliga a fabricantes a insertar alertas en estuches	8
Promoción de pruebas rápidas COVID, “venta de espejitos”: Comisión de Salud	9
China se solidariza con México	11
Tribunal resuelve a favor de Amohp para que SSA y SHCP abastezcan de medicinas a 260 niños con cáncer	12
La epidemia de Covid-19, en fase clara de descenso: SSA	14
SSA: aumentó en 13 entidades la movilidad de personas	15
Ahorrá México 3.2 mil mdp en ocho grupos de fármacos mediante la OPS ...	16
Se pronuncian especialistas por el uso de cubrebocas con el fin de prevenir más contagios	17
CINVESTAV: tardará años revertir el abandono en que dejó Fox producción de vacunas	19
La OPS va por 2 mil millones de dosis. Con la iniciativa Covax cada país inoculará a 20% de habitantes	20

La humanidad no debe vivir con la esperanza de la inmunidad colectiva. Insta la ONU a adherirse al pacto global de la vacuna.....	22
"Es otra manera de curar el Covid-19", dice científica mexicana que bloquea al coronavirus.....	24
Maribel Ramírez Coronel: Los apuros de Sanofi para la vacuna anti-influenza (Opinión)	27
Cuba anunció que el 24 de agosto iniciará pruebas clínicas de posible vacuna contra Covid-19 desarrollada en la isla por Instituto Finlay.....	29
Roche y Regeneron desarrollan juntos coctel contra covid-19.....	30
José Yuste: AMLO amarra con Sanofi vacuna estacional (Opinión).....	31
Aplican pruebas para saber si crearon inmunidad a covid-19. Por un convenio entre el ayuntamiento de Nezahualcóyotl y el Hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca se tomarán 200 pruebas de anticuerpos	32
Hidratación y nutrición, indispensables para recuperarse del COVID-19. Especialistas médicos advierten que en algunos casos las personas con el coronavirus podrían presentar síntomas gastrointestinales como náuseas, diarrea e incluso anorexia	33
Comparten usuarios viajes con bacterias. Más de 50 mil tipos de bacterias se alojan en instalaciones del Metro de la Ciudad de México, de acuerdo con un estudio de la UAM Cuajimalpa	36
Sí, el COVID-19 muta, pero, ¿lo ha hecho de una manera alarmante? Te contamos	37
La firma estadounidense de dispositivos médicos Becton Dickinson (BD), reconocida por fabricar las jeringas Plastipack, echó a andar su undécima planta de manufactura en México.....	37
Ruth Rodríguez: Que la pandemia no nos ciegue (Opinión).....	38
Faltan recursos para combatir pobreza en la primera infancia.....	40
Rogelio Gómez Hermosillo M.: ¿Cuánto crecerá la pobreza este sexenio? (Opinión)	41
Demetrio Sodi: “Ninis” pero capacitados (Opinión)	42

ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Baja California	44
ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Colima	44
Ignacio Cardona: Tuberculosis, una enfermedad ancestral (Opinión).....	44
Consumo de tabaco busca alternativas	46
Sedentarismo alentaría la pérdida de memoria. Se plantea que un 13 % de los casos de alzheimer a nivel mundial podría atribuirse a este estilo de vida.....	47
Lupus y depresión en una estrecha relación. Este trastorno del estado del ánimo es la primera manifestación de dicha enfermedad autoinmune.....	48
El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente establece que en países en desarrollo se generan un promedio de 2.5 kilogramos de residuos peligrosos por cada enfermo	49
La urgencia de legislar sobre el cambio climático en nuestra CDMX	50

Reforma

El Presidente López Obrador aseguró que la regulación de la marihuana será resuelta por el Congreso y que sí habrá una reforma legal

Isabella González y Claudia Guerrero

19 de agosto, 2020

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la regulación de la marihuana será resuelta por el Congreso y que sí habrá una reforma legal sobre este tema.

"Esta iniciativa sobre la regulación, el uso con fines médicos, con fines de salud de la marihuana, ya lleva tiempo ahí y están emplazados legalmente a resolver. Eso nos lo planteó el senador Monreal y ellos van a decidir de manera libre escuchando la opinión de todas las partes", comentó López Obrador.

"Ha habido consultas y sí van ellos a resolver sobre este asunto. Sí va a haber una reforma legal, eso sí lo puedo anticipar que lo está tratando el Legislativo".

En conferencia desde Querétaro, el Mandatario federal dijo que la mayoría de sus iniciativas ya han sido aprobadas, pero aclaró que para el nuevo periodo de sesiones está solicitando que los legisladores quiten el fuero a la figura del Presidente para que pueda ser juzgado como cualquier ciudadano.

"Las iniciativas nuestras ya prácticamente han sido aprobadas en su mayoría, hay otras pendientes. Para este nuevo periodo estamos solicitando respetuosamente tanto al Senado como a la Cámara de Diputados que se modifique el artículo 108 y 111 de la Constitución, para que el Presidente pueda ser juzgado por cualquier delito, que no haya fuero para el Presidente de la República y que pueda ser juzgado como es juzgado cualquier ciudadano.

"Esa iniciativa la presenté desde más de un año y la han modificado. No hay acuerdo y ahora vuelvo a insistir para que -si se puede- sea la primera iniciativa en aprobarse si así lo deciden los legisladores, que en septiembre se termine ya con el fuero presidencial. Estamos hablando de acabar con cerca de 200 años de impunidad legal a los presidentes. Va a ser una reforma importante y ojalá y se apruebe", expresó.

El Presidente agregó que otra de sus iniciativas que aún están pendientes por aprobar es la respectiva a la extinción de los fideicomisos.

"Tenemos pendientes una de extinción de fideicomisos que queríamos que se resolviera en un periodo extraordinario por la emergencia (sanitaria), porque hay fondos en muchos fideicomisos que necesitamos concentrarlos para ayudar a las finanzas públicas. Que la Secretaría de Hacienda tenga la administración de esos recursos que se han manejado de manera discrecional y no transparente".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) cuestionó severamente el proyecto de Reglamento para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la Cannabis y sus Derivados

Víctor Fuentes

19 de agosto, 2020

El Coordinador General de la Conamer, Julio César Rocha, pidió a la SSA realizar múltiples aclaraciones y ampliaciones sobre el impacto regulatorio del reglamento, que lleva más de dos años y medio de atraso y es necesario para aterrizar una reforma de junio de 2017 a la Ley General de Salud.

"La información brindada por la SSA no permite evidenciar que exista una situación que deba ser atendida con la emisión de la presente propuesta, por lo que es indispensable que se describa de manera amplia y se presente evidencia que clarifique la problemática que debe ser resuelta", señala el dictamen publicado por la Conamer.

En el tema de creación de trámites para los particulares, la Conamer detectó que el reglamento genera al menos 28 de ellos, cuya necesidad, costos de cumplimiento o correlación con los objetivos de la norma no fue detallada.

Esta última sólo contempla tres nuevos costos y dijo que "no habrá impacto económico para los particulares", porque se retoman trámites que ya existen en otros reglamentos sanitarios, pero la Conamer determinó que hay múltiples nuevos sujetos regulados, con actividades que no estaban previstas, y que también tendrán que enfrentar gastos ante el Gobierno.

La Conamer solicita además a la SSA presentar información sobre el análisis de riesgos del anteproyecto.

Indica que es relevante que se encuentren claramente definidos y cuantificados los riesgos, pues el reglamento se refiere a temas de salud humana, ambientales y de protección a los consumidores.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Reestructuración en la SSA deja la Cofepris al mando de López-Gatell

Ángeles Cruz Martínez

18 de agosto, 2020

Esta tarde, la Secretaría de Salud (SSA) presentó el proyecto de Acuerdo secretarial para modificar la adscripción de diversas unidades administrativas y órganos desconcentrados, entre ellos la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) que pasaría de la oficina del secretario a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.

En tanto, la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud que hasta hace unas semanas estuvo a cargo de Asa Cristina Laurell, quedaría adscrita a la oficina del titular de la dependencia federal.

Laurell denunció la pretensión del secretario Jorge Alcocer Varela de desaparecer la subsecretaría que ella encabezaba, lo que sumado a que se le había marginado de las decisiones de la política sanitaria, la llevó a presentar su renuncia.

El proyecto de Acuerdo confirma lo que la ex funcionaria denunció en su momento.

En el caso de Cofepris, integrantes del sector señalaron que carece de sentido la pretensión de que pase al ámbito del subsecretario Hugo López-Gatell. La autoridad regulatoria debería gozar de autonomía e independencia de las áreas a las que tiene que vigilar y supervisar. Hasta ahora, la Cofepris está adscrita a la oficina del titular de la SSA.

También llama la atención que en el documento que a partir de hoy está a disposición para recibir comentarios, no se menciona al Instituto de Salud para el Bienestar ni el área al que estará adscrito.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Razón

Es necesario replantear prioridades de Cofepris: SSA

18/08/2020

La Secretaría de Salud (SSA) aseveró que es necesaria una reestructuración de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para optimizar sus procesos de combate a la corrupción y transparencia.

Mediante un comunicado, informó que la Comisión Nacional de Mejora Reguladora está analizando el Acuerdo de Adscripción, en el que, entre otros cambios, Cofepris estaría bajo el mando de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, dirigida por Hugo López-Gatell.

No obstante, la dependencia aclaró que el acuerdo no altera la naturaleza jurídica del organismo, ni sus atribuciones legales, ambos aspectos regulados ampliamente en disposiciones legales y reglamentarias.

"Es necesario replantear las prioridades de Cofepris, hacia un énfasis en la vigilancia sanitaria de productos, servicios y establecimientos de salud, la farmacovigilancia, la tecnovigilancia y la emisión de autorizaciones y registros sanitarios de medicamentos eficaces, seguros y de calidad farmacéutica, así como en el fortalecimiento de los procesos de identificación y pronóstico de riesgos basados en evidencia irrefutable", indicó el comunicado.

Con lo anterior se busca transformar al organismo en una institución científica, tecnológica y humanística, que proteja a la población de riesgos sanitarios naturales y no naturales.

Esto forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), aprobado por Decreto publicado el 12 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. A su vez, el Programa Sectorial de Salud 2020-2024 (PSS), aprobado por Decreto publicado el 17 de agosto de 2020, derivado del PND, establece los objetivos, estrategias y acciones a los que deberán apegarse las diferentes instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la salud del Artículo 4º constitucional.

Se ha determinado reubicar a diversas instancias de la Secretaría de Salud como el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y otros órganos desconcentrados que seguirán jerárquicamente subordinados a la dependencia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Cofepris autoriza más pruebas rápidas, pero obliga a fabricantes a insertar alertas en estuches

Daniel Blancas Madrigal

2020-08-19

Contrario a la postura de la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó en dos días -13 y 14 de agosto- otras 12 pruebas rápidas para COVID-19, con lo cual suman 28 las avaladas en el país.

En medio de mensajes discordantes, la dependencia señaló: “Tener anticuerpos protectores IgG no excluye la posibilidad de una eventual reinfección”.

A partir de ahora, dispuso, los fabricantes deberán insertar un párrafo en el estuche de las pruebas, en el cual alerten que la presencia de anticuerpos “no determina en forma categórica que ya no se tiene riesgo de contraer la enfermedad, pero sugiere que es de menor riesgo que quien no tiene anticuerpos”.

Las 12 pruebas adicionales pertenecen a laboratorios asiáticos y europeos. En total, la lista se conforma de 19 fabricantes.

Estos productos, también denominados serológicos, tienen baja o nula eficacia y su uso no es recomendado por la SS, advirtió apenas el viernes pasado Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud.

Sin embargo, en torno a las autorizaciones, la Cofepris refirió: “El compromiso es coadyuvar en la atención de esta emergencia y garantizar la eficacia de los resultados de las pruebas”. Para esto, detalló, se estableció un protocolo previo de evaluación en conjunto con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y TecSalud del Tecnológico de Monterrey.

A partir de mediados de mayo, la Cofepris arrancó su carrusel de permisos: primero tres pruebas, luego cuatro más; a principios de agosto sumó nueve, y ahora otra docena, para llegar a 28.

En los últimos días Crónica ha ventilado irregularidades en su importación y comercialización, las cuales apuntan al tráfico ilegal y contrabando.

Fundaciones, políticos y legisladores han comenzado a promocionarlas en diferentes puntos del país, con evidente sobreprecio y usando de manera irregular los logotipos de la Cofepris, de la SS y hasta de la Cámara de Diputados.

Conforme a las disposiciones contradictorias de la Cofepris, el inserto en los estuches también deberá contener la siguiente información: “La presencia de anticuerpos tipo IgG sugiere que el sujeto ha sido expuesto al virus y ha desarrollado una respuesta inmune, típicamente esto ocurre al menos dos semanas después de la exposición y expresión clínica de la enfermedad”.

Según López-Gatell, “los resultados de estas pruebas se han querido interpretar como garantía de inmunidad, de protección biológica y hasta se ha utilizado la expresión ‘pasaporte inmunitario’, y esto es un error”.

En un contrasentido, la Comisión indicó: “La presencia de anticuerpos IgM indica que el sujeto ha sido expuesto al virus y sugiere que el contacto ha ocurrido en las dos semanas anteriores a la muestra. La presencia de anticuerpos IgG e IgM en forma simultánea, indica que la enfermedad está pasando su forma aguda”.

Las evaluaciones y autorizaciones, explicó, continuarán, por lo cual “el listado de pruebas será actualizado conforme avance su aprobación”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Promoción de pruebas rápidas COVID, “venta de espejitos”: Comisión de Salud

Daniel Blancas Madrigal

2020-08-19

Miroslava Sánchez, presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara baja, rechaza que promocionales de pruebas COVID estén avaladas por la LXIV Legislatura.

Ni las pruebas rápidas de COVID ni su publicidad engañosa son avaladas por la Cámara de Diputados, aseguró a Crónica Miroslava Sánchez, presidenta de la Comisión de Salud.

Adelantó una investigación por el mal uso del logotipo de la LXIV Legislatura y develó otras denuncias en las cuales se ha documentado la utilización del emblema de la Secretaría de Salud con fines lucrativos.

“También se ha estado utilizando de mala manera el logo de la Secretaría, de forma irregular y por gente que nada tiene que ver con el tema de salud, eso no debe permitirse, confunde a la gente, daña a la salud pública y a las instituciones”.

Este diario reveló la promoción de pruebas rápidas —sin el aval de la Secretaría de Salud— y su aplicación masiva en diversos estados del país. Detrás de las campañas están supuestas fundaciones nacionales y locales, así como políticos y legisladores (por ejemplo, Anilú Ingram, diputada federal del PRI por Veracruz).

Usan los logos de la Cámara baja y de la Cofepris, y aunque aseguran ofrecerlas a costos bajos, se corroboraron sobreprecios.

—¿Qué harán entonces?— se le cuestionó a Sánchez.

—Sabemos que este uso no es legal, vamos a analizar el tema y si es necesario presentaremos una iniciativa para que se sancione o se manifieste como ilegal utilizar el logotipo sin consentimiento de la Cámara y más aún, en asuntos tan importantes como la salud.

Esta semana, dijo, la Comisión se reunirá para emitir un comunicado oficial sobre estas irregularidades “y aclarar nuestro posicionamiento respecto a la inutilidad de estas pruebas y sobre la responsabilidad que tenemos de no engañar a la ciudadanía, porque únicamente se le está estafando”.

“Los integrantes de la Comisión compartimos la postura de la Secretaría de Salud: no a la compra de pruebas rápidas. Incluso, hemos sabido que algunos diputados se la han realizado y les hemos dicho: ni gasten, eso no sirve, no es de utilidad. Pensamos que era tema superado en la Cámara, por eso me extraña que ahora se use el logo en cuestiones anómalas”.

—En la publicidad la ofrecen a 699 pesos y presumen cuidar la economía familiar, pero esa misma prueba se puede conseguir en 350 o 390 pesos...

—Más bien es en perjuicio de la economía familiar. Habrá definiciones sobre el tema en el ámbito legislativo, para ayudar a difundirlo entre la población.

—¿Ve nexos entre la promoción de pruebas sin eficacia y la promoción política? Parece que una de las diputadas involucradas en el tema: Anilú Ingram Vallines, anda buscando hueso en Veracruz...

—Puede ser que lo estén haciendo con fines electorales o puede ser ignorancia. Seguramente la diputada no es médica. Como no conocen el tema o lo ignoran, llega cualquier vendedor de pruebas rápidas y los envuelve, les vende un producto malo, y hasta lo promocionan. No quisiera pensar que alguien está buscando lucrar, por eso hay que difundir de forma más amplia que las pruebas son inservibles.

—¿De quién es el negocio?

—A lo mejor sí es negocio de alguien, pero que no se ponga en medio de ese negocio la salud de los mexicanos ni se apueste por mentir o engañar, no es el momento de andar vendiendo espejitos.

El posicionamiento de la Comisión, compartió, incluirá un llamado a la población, “para que no se deje sorprender y se informe en las plataformas oficiales de la Secretaría. Si alguien requiere una prueba, que sea la molecular, la llamada PCR, y no la rápida, y en lugares certificados o autorizados por las autoridades sanitarias, que no se le haga el caldo gordo a gente deshonesto o mercantilista”.

Se viola Normatividad interna

El 18 de octubre de 2018 la Cámara de Diputados emitió un Manual de Identidad Gráfica, en el cual se regula el uso de su logotipo. El documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, establece que la Coordinación de Comunicación Social será la encargada de supervisar y emitir autorizaciones en torno al uso de logos e imagen institucional en todos los medios de comunicación y en la promoción y difusión de cualquier tipo de información.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

China se solidariza con México

19 de agosto de 2020

La embajada de China en México expresó su solidaridad al pueblo mexicano, así como su pesar por los miles de muertes que ha dejado en el país el Covid-19. Personal de la representación diplomática del país asiático y del consulado en Tijuana guardaron un minuto de silencio en homenaje a los mexicanos fallecidos por la pandemia, en el contexto de la declaración del gobierno de México, la semana pasada, de duelo nacional de 30 días por las víctimas que se contagiaron y perdieron la vida. Ante la pandemia, tenemos la convicción de que sólo la unión de todos podría ayudar a superar la crisis. China seguirá apoyando firmemente a México en su combate contra la contingencia sanitaria y ofreciéndole la asistencia posible dentro de su alcance, señaló la embajada.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Proceso

Tribunal resuelve a favor de Amohp para que SSA y SHCP abastezcan de medicinas a 260 niños con cáncer

Alejandro Melgoza Rocha

18 agosto, 2020

El Decimonoveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito resolvió el recurso de queja 188/2020 a favor de la Agrupación Mexicana de Oncohematología Pediátrica (Amohp), para que las Secretaría de Salud (SSA) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y su Oficialía Mayor, protejan de manera “urgente” y “efectiva” a 260 niñas, niños y adolescentes con cáncer del Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mediante el abastecimiento de los medicamentos y tratamientos de quimioterapia.

En su edición 2285 de esta semana, la revista Proceso publicó el reportaje titulado: “El desabasto, una condena para niños con cáncer”, realizado por la organización Impunidad Cero, en el que documenta el amparo litigado por la organización Justicia Justa y los testimonios de más de una decena de familiares y médicos, quienes se han visto afectados por esta problemática desde 2019, agravándose a partir de marzo de este año.

“Este Tribunal Colegiado estima que lo procedente es declarar fundado el presente recurso de queja y conceder la suspensión de plano a la asociación quejosa para el efecto de que las autoridades responsables desarrollen de manera urgente y efectiva todas las acciones o gestiones que resulten pertinentes (...)”, refiere la resolución 188/2020 publicada este martes, a la que Proceso tuvo acceso.

“(…) incluso ante diversas instancias, dentro de su ámbito de atribuciones, que permitan que se programe el suministro de medicamentos y otros insumos esenciales a los agremiados de la quejosa que laboran en hospitales públicos para los tratamientos oncológicos para el cáncer infantil y en concreto para el Hospital de Especialidades Pediátricas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que en esas instituciones se garantice el derecho a la salud, que implica la disponibilidad de medicamentos y otros insumos esenciales para el tratamiento de cáncer”, añade la sentencia, cuyo ponente fue el magistrado presidente Hugo Guzmán López.

La sentencia resuelta por unanimidad de votos se basó en la tesis de jurisprudencia 1a./J. 8/2019 (10a.) de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que apunta el “derecho a la protección de la salud, dimensiones individual y social”.

Tras la decisión del Tribunal Colegiado, las organizaciones Impunidad Cero y Justicia Justa señalaron, a través de un comunicado, que la relevancia de la sentencia dictada en el recurso de la queja radica en que “permite que otros hospitales que se ubiquen en la situación de desabasto total de medicamentos puedan ser protegidos mediante medidas similares a las ordenadas para el Hospital de Tuxtla Gutiérrez”.

Esta resolución procede del juicio de amparo 579/202 que promovió la Amohp en mayo pasado; luego, cuando el 17 de julio dicho nosocomio de Tuxtla Gutiérrez llegó al “desabasto total”, los quejosos solicitaron al juez de amparo que se ordenara a la SSA y la SHCP el suministro de los medicamentos con el fin de que se continuara con los tratamientos “en aras de proteger su derecho a la salud y a la vida”, indica la organización.

“No debemos olvidar los problemas estructurales que todavía requieren ser atendidos por las autoridades federales en materia de compras y adquisición de medicamentos, para evitar que esta situación se prolongue de forma innecesaria hasta el 2021”, alertaron ambas organizaciones tras el fallo.

El desabasto de medicamentos es una problemática que ha sido denunciada en el país por el Movimiento Nacional de Salud, lo que ha generado una serie de amparos para abastecer los fármacos. Apenas el pasado miércoles 12 el Movimiento emitió un comunicado para recordar que cumplieron dos años desde su primera movilización realizada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Sin embargo, este amparo interpuesto por la Agrupación, que concentra a 300 oncohematólogos del país y litigado por Justicia Justa, se enfoca por primera vez en responsabilizar a la SSA, la SHCP y la Oficialía Mayor, al ser los responsables conforme a la normativa de implementar las compras consolidadas de medicamentos.

Para el reportaje que circula en la edición de esta semana, la SSA, la SHCP y la Oficialía Mayor no respondieron a las solicitudes de entrevista al cierre de edición, ni emitieron posicionamiento alguno.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La epidemia de Covid-19, en fase clara de descenso: SSA

Alma E. Muñoz y Alonso Urrutia

19 de agosto de 2020

Aunque continúa activa, la pandemia de Covid-19 está en una fase clara de descenso, aseguró este martes el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. Precisó que los casos diarios de enfermos disminuyeron, así como el número de fallecimientos, y los hospitales están en proceso de desocupación. En promedio, explicó, ocho de cada 10 personas son dadas de alta.

Antes del encuentro del presidente Andrés Manuel López Obrador con la Conferencia Nacional de Gobernadores en San Luis Potosí –en la que participaron integrantes del gabinete–, destacó que acordaron con los secretarios de Salud y de Economía estatales una modificación al semáforo de riesgo Covid en forma unánime, así como planes de reactivación económica.

Existe colaboración con los tres órdenes de gobierno y los tres poderes de la Unión, subrayó, y tenemos un semáforo que es de todos. Se aplica desde el gobierno federal pero representa las contribuciones muy valiosas de todos los secretarios de Salud, a quienes el lunes hizo un reconocimiento.

Ese día, el Consejo Nacional de Salud y la Secretaría de Economía revisaron con la Asociación de Secretarios de Desarrollo Económico de México planes específicos de desconfinamiento, como el de Puebla, para un retorno responsable.

Mientras Jorge Alcocer, titular de la Secretaría de Salud (SSA), informó que están por llegar, bajo el nuevo mecanismo de compra consolidada de medicinas, tres fármacos para cáncer infantil, con lo cual se garantizará el suministro en lo que resta del año, López-Gatell reconoció que el rebrote es un riesgo, pero resaltó el aporte de la sociedad para aplanar la curva epidémica y que no se saturen los hospitales.

Mencionó que no hay límite al número de pruebas (Covid). Se tienen 300 mil disponibles que continuamente mandamos a las entidades. Hasta ahora se han aplicado casi un millón y conforme se necesiten, habrá más.

Con más de 57 mil decesos por Covid, aseveró que la velocidad de la mortalidad se ha reducido a la mitad desde hace siete semanas.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, reiteró que la vacuna que México producirá con Argentina será gratuita para los mexicanos y costará entre tres y cuatro dólares a otros países de América Latina y el Caribe.

Con el acuerdo asumido el lunes con 19 países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, aseveró que la región tendrá acceso al biológico entre seis y 12 meses antes, no al final del segundo semestre de 2021, como estaba previsto. Antier se reunió con Carlos Slim, en la Fundación Slim, y con AztraZeneca con el fin de revisar el proceso de logística sobre la vacuna.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

SSA: aumentó en 13 entidades la movilidad de personas

Ángeles Cruz Martínez

19 de agosto de 2020

En 13 entidades federativas aumentó la movilidad de personas en las pasadas cuatro semanas, mientras sólo cuatro reportan que más de la mitad de la población se mantiene fuera del espacio público. Estas son Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Nuevo León, informó Ricardo Cortés, director de Promoción de la Salud.

Indicó que el incremento en la cantidad de individuos en las calles se explica por el cambio en el color del semáforo a naranja para la mayoría de los estados, salvo Nayarit, que está en rojo.

Aunque en ese estado la tendencia de la curva epidémica se mantiene hacia arriba, casi ha regresado a la movilidad que tenía antes del inicio de la pandemia.

En situación similar de población que prácticamente ha dejado el confinamiento están Michoacán, Querétaro y Durango. Estas entidades han mantenido un crecimiento sostenido en el número de casos de Covid-19, advirtió José Luis Alomía, director de Epidemiología. No obstante, los tres están en el color naranja del semáforo de riesgo Covid-19.

El funcionario presentó el reporte sobre el comportamiento de la pandemia, que ayer registró 5 mil 506 nuevas confirmaciones para un acumulado de 531 mil 239, así como 751 defunciones, con lo cual la cifra nacional llegó a 57 mil 774.

En cuanto a los estados que todavía registran una baja movilidad de la población entre 40 y 49 por ciento, están Tamaulipas, Ciudad de México, Tabasco, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Sinaloa, San Luis Potosí, Baja California Sur, Guerrero y Tlaxcala.

Durante las semanas que duró la Jornada Nacional de Sana Distancia, la meta planteada por las autoridades era disminuir 63 por ciento la cantidad de ciudadanos que estuvieran en la calle. Lo anterior, con la finalidad de interrumpir la transmisión del virus SARS-CoV-2.

A partir del cambio en el color del semáforo Covid-19, otros sitios donde el confinamiento se ha ido dejando atrás son Chihuahua, Morelos, estado de México, Colima, Sonora, Jalisco, Puebla, Baja California y Coahuila.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Ahorrá México 3.2 mil mdp en ocho grupos de fármacos mediante la OPS

Ángeles Cruz Martínez

19 de agosto de 2020

El gobierno federal puede obtener un ahorro de 68 por ciento en ocho grupos de medicamentos, al comprar por medio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Tratamientos contra el cáncer, que en México se adquieren en más de 2 mil 600 pesos en promedio, con el nuevo mecanismo tendrán un costo de 900 pesos. Los antirretrovirales para VIH/sida bajarán de 983 a 191 pesos, señala un análisis del Instituto Farmacéutico de México.

El reporte elaborado a petición de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) indica que de las más de 2 mil 400 claves que integran el Compendio Nacional de Insumos para la Salud (antes catálogo y cuadro básico de medicamentos del sector salud), 232 coinciden con las que forman parte de los fondos rotatorio y estratégico del organismo internacional, así como con los productos farmacéuticos que están precalificados por la OPS, es decir, que cumplen con requisitos aceptables de calidad, seguridad y eficacia.

De estos últimos, se detectó que el principal proveedor es India. De 560 productos precalificados por el organismo internacional, 403 se fabrican en la nación asiática, le sigue China, con 35, Reino Unido, 28, y Alemania, 13.

Sobre los precios de los medicamentos, Inefam revisó ocho categorías terapéuticas: antirretrovirales, vacunas, oncológicos, antituberculosis, antivirales, inmunosupresores y los que se utilizan para el manejo de la enfermedad parasitaria de leishmaniasis. En el mercado nacional, el costo para cubrir la demanda nacional sería de casi 4.7 mil millones de pesos, mientras por medio de la OPS la erogación sería apenas superior a mil 500 millones de pesos. El ahorro global ascendería a 68 por ciento.

El reporte incluye en este grupo los medicamentos para el control del paludismo, que con la OPS tienen un costo mayor de 678 pesos, contra 35.13 que cuestan en México. En este caso, la erogación representaría un incremento de mil 830 por ciento, pero en el balance general con las otras siete categorías, se tendría el ahorro de 68 por ciento.

En cambio, las medicinas contra tuberculosis se pueden adquirir con un costo 84 por ciento más bajo de lo que se pagaría a los proveedores en el país.

En cuanto a la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) que se hará cargo de la adquisición de fármacos para el sistema nacional de salud de México, el reporte de Inefam menciona que en 2019 realizó compras por más de 20 mil millones de dólares. De este monto, 70 por ciento se destinó a vacunas, toxoides y antígenos, y más de la mitad de las adquisiciones fueron solicitadas por el Unicef, y 24 por ciento de la OPS.

Unops adquiere 70 por ciento de las medicinas en India, Estados Unidos, Bélgica y Francia, y los principales proveedores son los laboratorios farmacéuticos Pfizer, GlaxoSmithKline, el Instituto Serum de India y Sanofi.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se pronuncian especialistas por el uso de cubrebocas con el fin de prevenir más contagios

Arturo Sánchez Jiménez

19 de agosto de 2020

Expertos en epidemiología y en enfermedades respiratorias se pronunciaron ayer en favor del imprescindible uso de cubrebocas con el fin de prevenir contagios de Covid-19, pues existen evidencias científicas que apuntan a que pueden bajar el riesgo de contagios y disminuir el peligro de desarrollar un cuadro grave de la enfermedad.

Convocados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Alejandro Macías, ex comisionado para el control de la influenza; Lourdes García García, investigadora del Instituto Nacional de Salud Pública; Rogelio Pérez Padilla, ex director del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, y Samuel Ponce de León, coordinador de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, lamentaron que algunas autoridades hagan apariciones públicas sin usar cubrebocas.

En conferencia organizada a seis meses del inicio de la epidemia en el país, Macías expresó que en México se anhela una vacuna para controlar el Covid-19, pero ya hay algo que puede hacer: los cubrebocas. El propio presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que, si la vacuna funciona, se la va a poner, yo le digo: los cubrebocas funcionan.

Señaló que las vacunas no anulan el riesgo de contraer una infección, pero lo disminuyen y bajan la posibilidad de desarrollar un cuadro grave. Lo mismo hacen los cubrebocas con el Covid-19: son las dos cosas que estamos esperando de la vacuna y las tenemos ya, aquí y ahora, y no nos los ponemos.

García García, especialista adscrita al Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas, explicó que, desde el punto de vista experimental, clínico y epidemiológico, cada vez hay más evidencia de que este virus se transmite vía aérea. Señaló que en México es indispensable el uso de cubrebocas. Me sorprende que las autoridades no hayan hecho más énfasis en esto. La gente está muy atenta a lo que hacen y es fundamental que den un ejemplo sobre su uso.

Pérez Padilla sostuvo que hay incertidumbre respecto de la efectividad de los cubrebocas, pero hay que ser realistas y aceptar que la evidencia que falta, que pediríamos para un medicamento, no se va a tener. Hay que actuar y la mejor decisión es ponerse la mascarilla.

Ponce de León consideró que es una prenda que deberíamos usar todos los mexicanos siempre que tengamos una actividad social. Su uso, añadió, no tiene efectos secundarios ni toxicidad, evita que los infectados propaguen la infección y que los no infectados la contraigan.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

CINVESTAV: tardará años revertir el abandono en que dejó Fox producción de vacunas

José Antonio Román
19 de agosto de 2020

El prolongado abandono en investigación y producción de vacunas en el país, que se inició con el presidente Vicente Fox hace 20 años, tardará mucho tiempo en revertirse, pues aun cuando se otorgaran fuertes apoyos financieros a los desarrollos nacionales de un biológico contra el Covid-19, tardarían mucho tiempo en concretarse, estimó Gilberto Castañeda Hernández, investigador del Departamento de Farmacología del Cinvestav.

Señaló que debido a la emergencia el gobierno mexicano ha optado por las directrices de la Organización Mundial de la Salud de buscar alianzas para tener una vacuna internacional, pero confió en que pueda retomarse la investigación, producción y distribución de los biológicos, pues existe talento y laboratorios en el país, principalmente en las universidades.

Además, dijo, México debe prepararse para estas situaciones. Las pandemias son periódicas y esta no será la última. Pero no aprendimos la lección. Tuvimos el aviso de la influenza A/H1N1 en 2009 y no pasó nada; entonces, ahora nos pegó con todo, dijo el especialista del Sistema Nacional de Investigadores nivel III.

En entrevista, Castañeda Hernández se mostró razonablemente optimista sobre el éxito de las vacunas internacionales en desarrollo contra el Covid-19, pues seis de ellas se encuentran más avanzadas, en fase 3, en prueba con humanos. Añadió que, con la información disponible, la fabricación masiva de la vacuna podría darse en noviembre próximo a escala global, con lo que su aplicación iniciaría antes de que concluya el año.

Explicó que para ello se conjugaron múltiples factores. Por primera vez hubo un trabajo de colaboración entre la industria farmacéutica internacional, donde la información fue compartida para avanzar de manera rápida en encontrar la vacuna, ante la urgencia sanitaria y sus consecuencias devastadoras en la salud y la economía globales.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La OPS va por 2 mil millones de dosis. Con la iniciativa Covax cada país inoculará a 20% de habitantes

19 de agosto de 2020,

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirmó ayer que busca conseguir 2 mil millones de dosis de vacunas anti-Covid-19 hasta finales de 2021, lo cual permitirá que cada país vacune a 20 por ciento de su población.

En la conferencia semanal virtual de la OPS, la directora Carissa Etienne afirmó que el acceso equitativo a las vacunas es clave para garantizar que vamos a proteger a todos los grupos vulnerables en todos los países, ricos y pobres, y así salvar millones de vidas.

Explicó que la OPS es parte de la iniciativa mundial Covax, en la cual los países participantes pueden beneficiarse con el acceso a un portafolio de vacunas de al menos 10 productores con el fin de que sus poblaciones sean inoculadas apenas estén disponibles. Esto es especialmente importante para las naciones pobres y de medianos ingresos, así como las que no firman acuerdos bilaterales con proveedores específicos.

Etienne sostuvo que 10 países de América, entre ellos El Salvador, Haití, Honduras y Nicaragua, reúnen las condiciones para recibir ayuda financiera de esta iniciativa y al menos 10 han expresado su interés de unirse a Covax.

El propósito de Covax es lograr acuerdos con fabricantes de vacunas con el fin de garantizar 2 mil millones de dosis hasta finales de 2021, lo que permitiría que cada país acceda a un volumen para al menos 20 por ciento de su población.

Por otra parte, la OPS afirmó que la pandemia causó una crisis de salud mental en la región en una escala nunca vista.

Etienne advirtió que las medidas para frenar los contagios, sumadas a los impactos sociales y económicos del virus, aumentan los riesgos de violencia doméstica: el hogar no es un lugar seguro para muchos, señaló, y dijo que se multiplicaron los pedidos de ayuda por abusos en Argentina, Colombia y México.

Consideró que el problema podría ser aún más grave de lo que se sabe, dada la interrupción de ciertos servicios de apoyo y el aislamiento de las víctimas.

Los casos de Covid-19 en América llegaron a casi 11.5 millones y más de 400 mil muertes por la pandemia, reportó la OPS.

América, entre las regiones más afectadas

América sigue siendo una de las zonas del mundo más impactadas por la enfermedad, al reportar oficialmente 64 por ciento de fallecimientos globales. Los principales focos de Covid-19 a escala mundial son Estados Unidos y Brasil.

En Brasil, indígenas kayapó mekragnetire, que desde el lunes bloqueaban la BR-163, una importante carretera amazónica del estado de Pará, ayer levantaron en forma provisional las barricadas a la espera de recibir la notificación de una orden judicial, dijo un miembro del movimiento, quien advirtió que volverán a cerrar el paso.

Los indígenas exigen más ayudas contra el Covid-19 y mayores compensaciones por los daños ambientales causados por la BR-163, así como el fin de la deforestación y de la minería ilegal en sus reservas.

En Brasil han muerto 618 indígenas y 21 mil han sido contagiados por el virus, según la Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil.

En Estados Unidos, mantener las clases a distancia sería la mejor opción en zonas con una tasa de positividad de infecciones por coronavirus superior a 10 por ciento, afirmó Anthony Fauci, principal epidemiólogo del país. Explicó que, por la salud mental de los niños, la postura debería ser probar a reabrir las escuelas, pero sin adoptar un enfoque unilateral en cuanto a la reapertura de aulas.

Estados Unidos registra 5 millones 469 mil 444 contagios y 171 mil 343 decesos por Covid-19, según la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La humanidad no debe vivir con la esperanza de la inmunidad colectiva. Insta la ONU a adherirse al pacto global de la vacuna

19 de agosto de 2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reiteró ayer que el mundo está muy lejos de alcanzar la inmunidad colectiva contra el coronavirus, un estado en el cual una proporción suficiente de la población posee anticuerpos para detener la propagación.

En general se llega a la inmunidad colectiva o de rebaño con la vacunación, y la mayoría de los científicos estiman que se puede prevenir un brote si al menos 70 por ciento de la población posee anticuerpos. Sin embargo, otros expertos sostienen que, si la mitad de la población tuviera inmunidad, eso tendría un efecto protector.

El jefe de emergencias de la OMS, doctor Michael Ryan, rechazó esa teoría durante una conferencia de prensa y dijo que la humanidad no debe vivir con la esperanza de alcanzar la inmunidad colectiva.

Como población global, no estamos próximos en absoluto a los niveles de inmunidad requeridos para detener la transmisión de esta enfermedad. Ésta no es una solución, ni es una a la que deberíamos aspirar, afirmó. La mayoría de los estudios realizados indican que apenas entre 10 y 20 por ciento de las personas tienen anticuerpos.

El director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, pidió a los países que no repitan los mismos errores del inicio de la pandemia, ya que el nacionalismo de los suministros exacerbó la enfermedad y sólo trabajando juntas todas las naciones serán beneficiadas.

La agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) envió una carta a todos los estados miembros para alentarlos a adherirse al futuro dispositivo de acceso global a la vacuna contra el Covid-19, conocido con el nombre de Covax, detalló.

La OMS advirtió que el coronavirus ha entrado en una nueva fase en la región Asia-Pacífico, donde se propaga entre los menores de 50 años a menudo asintomáticos. Y las personas sin síntomas o con síntomas leves corren el riesgo de infectar a personas de edad avanzada o con problemas de salud, sostuvo Takeshi Kasai, director del organismo para el Pacífico occidental, en videoconferencia de prensa.

Hasta ayer, la enfermedad dejó 776 mil 914 decesos, más de 22 millones 987 mil 207 contagiados y 13 millones 978 mil 183 recuperados a escala global, de acuerdo con un conteo de la Universidad Johns Hopkins.

La pandemia provoca la interrupción de servicios de prevención y respuesta a la violencia en más de cien países, lo que aumenta el riesgo de que los niños sean víctimas de actos de violencia, explotación y abuso, advirtió el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Los índices de depresión entre la población británica se han duplicado desde que se dictaron medidas de confinamiento por la crisis del coronavirus, informó la Oficina Nacional de Estadísticas.

En Francia, se deberá usar cubrebocas en todos los lugares colectivos de trabajo desde septiembre, incluso al aire libre, informó el Ministerio de Trabajo.

La canciller alemana, Angela Merkel, excluyó cualquier flexibilización de las reglas sanitarias ante el alza de casos del nuevo coronavirus e invitó a la población a respetar estrictamente las consignas.

La primera ministra neozelandesa, Jacinda Ardern, calificó de claramente falsa una declaración del presidente estadounidense Donald Trump, quien habló de una incontrolada y enorme alza de casos de coronavirus en el país.

Australia logró un acuerdo con la farmacéutica AstraZeneca para obtener la vacuna contra el virus, informó el primer ministro, Scott Morrison, quien explicó que el país la fabricará y la distribuirá gratuitamente a la población.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

"Es otra manera de curar el Covid-19", dice científica mexicana que bloquea al coronavirus

18/08/2020

Mónica Olvera de la Cruz detectó con su equipo de científicos que el nuevo coronavirus tiene un componente que puede ser bloqueado para evitar su ingreso al cuerpo humano.

Como especialista en física enfocada en la ciencia de los materiales, la doctora mexicana Mónica Olvera trabajaba en sus propios desarrollos tecnológicos hasta que la pandemia de Covid-19 cambió las cosas.

Un familiar suyo enfermó de gravedad en México, lo cual llevó a la científica a enfocar sus estudios en entender cómo el virus SARS-CoV-2 interactúa con el cuerpo humano a un nivel físico-biológico.

"Yo no tenía nada que ver con medicina. Yo soy científica en ciencia de materiales. Pero a la hora de ver este problema tan fuerte, entramos en acción", dice a BBC Mundo la especialista.

Su equipo en la Universidad Northwestern (Estados Unidos) analizó las diferencias entre el coronavirus que causó la epidemia SARS de 2003 y el causante de la enfermedad Covid-19.

"Estamos bloqueando el virus", señala al explicar cómo su experimento a nivel molecular ha reducido de manera inicial en 30% la conexión del patógeno con los receptores humanos.

Las espigas (amarillas) del coronavirus se conectan a las células AC2 (en turquesa) del cuerpo. Si se impidiera eso, se neutralizaría.

"Antes de entrar el virus (en el cuerpo), sí podemos atacarlo para que ya no tenga tanta energía de atracción, que no sea capaz de infectar. Y si entra, que esté bloqueado el sitio", explica la científica.

"Es otra manera de curar. Esto no son anticuerpos [como los de las vacunas], los cuales tienen el problema de que pueden hacer resistente al virus. Hay muchos casos en los que los virus se vuelven resistentes a los anticuerpos", añade.

En tres meses Olvera espera diseñar un polímero -un compuesto químico- que triplique la efectividad del bloqueo y que esto se convierta en una forma de proteger al cuerpo de un virus tan contagioso como el SARS-CoV-2.

¿Cuál fue el hallazgo?

El SARS-CoV-2 ingresa al cuerpo a través de sus proteínas S, que hacen contacto con la enzima convertidora de angiotensina (AC2) de las células humanas.

Las células AC2 también están presentes en el corazón, en el estómago, en el riñón, "por eso cuando uno se infecta (con el virus SARS-CoV-2, este) puede dañarlos", explica Olvera.

Así que, en su estudio, hecho en colaboración con el doctor Baofu Qiao, detectó que el SARS-CoV-2 tiene conexiones con cargas positivas en la proteína espiga (o spike) de su corona que pueden ser bloqueadas.

"La energía de atracción entre ese grupo que está en la spike y las células epiteliales era más débil en el primer coronavirus que en el SARS-CoV-2", explica Olvera.

"Nos dimos cuenta de que, si mutábamos los que no estaban en el de 2003, la atracción con el receptor bajaba. Nada más lo mutamos y bajó muchísimo su atracción", añade.

El trabajo de bloqueo se dio en uno de los tres grupos de la proteína espiga, lo que redujo en un 30% la capacidad del virus para conectarse con el receptor, en este caso las células del cuerpo.

A diferencia de otras investigaciones, Olvera y Qiao detectaron un sitio con carga positiva, llamado sitio de escisión polibásico, a 10 nanómetros (algo sorprendentemente "lejano" de la base, en términos de esas mediciones) en la proteína espiga.

Así que si se obtiene un polímero que bloquee los tres grupos, como lo están investigando, el resultado podría triplicarse y hacer que el nuevo coronavirus tuviera muy poca oportunidad de atacar al organismo.

"Yo quiero diseñar uno que ataque a todos. Es muy complicado, es un diseño difícil. Pero la idea es crear una protección bajo un diseño que funcione y quede probado en un laboratorio", señala la científica.

¿Cómo puede adoptarse en la medicina?

El proceso de crear un polímero que actúe contra las espigas del SARS-CoV-2 puede tomar de dos a tres meses.

Una vez creado, habría que elegir un medio de administración. Olvera considera que podría funcionar a través de un aerosol, con las ventajas que eso tiene.

"Los virus son tremendos. Pueden usar las cápsidas [estructuras] de otros virus y el ARN, duplicarse y mutar", advierte.

Y es que las vacunas en las que trabajan a contrarreloj varios países y organizaciones enfrentan el problema de que los anticuerpos que generen puedan ser inefectivos ante mutaciones del SARS-CoV-2.

"Nosotros queremos crear algo que no sea biológico, que no cree resistencia. Evitar que el virus encuentre otras maneras de salir adelante. Creemos que puede ser una manera de debilitar el virus, diferente a lo que se está haciendo", añade.

Si las mutaciones mantuvieran los mismos grupos polibásicos para atraer células receptoras del cuerpo, el remedio seguiría funcionando.

El trabajo desde diferentes ángulos de la ciencia, como la física en el caso de Olvera, puede aportar soluciones a un problema que afecta a toda la humanidad.

"Se está haciendo un esfuerzo enorme. Todos estamos de alguna manera relacionados con esto, es un problema mundial y qué mejor que todos los científicos estén trabajando en esto", dice la científica mexicana.

Ahora puedes recibir notificaciones de BBC Mundo. Descarga la nueva versión de nuestra app y actívalas para no perderte nuestro mejor contenido.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Los apuros de Sanofi para la vacuna anti-influenza (Opinión)

18 de agosto de 2020

El temor de que se nos empalmen dos brotes epidémicos de virus respiratorios en la época invernal no es gratuito.

Los médicos coinciden en que la pandemia de Covid-19 parece ahora sí empezar a ceder, de modo que debe hacerse todo por evitar el más mínimo riesgo de que en una posible segunda ola de la pandemia, los hospitales vuelvan a estar al tope.

No se sabe si para el virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad Covid-19 en invierno ya tendremos vacuna para prevenirlo y contenerlo, pero la que sí tendremos por fortuna es la vacuna para el virus de influenza estacional.

Por eso hoy como nunca antes es esperada la campaña anual de vacunación contra influenza. Si alguna vez todos tendríamos que vacunarnos contra influenza, hoy es el momento.

La **farmacéutica francesa Sanofi**, que tiene el compromiso de producir anualmente dicha vacuna influenza estacional para los mexicanos, trabaja desde hace meses junto con las autoridades de la Secretaría de Salud, el regulador Cofepris y con Birmex para lograr tenerla a tiempo. El riesgo de no conseguirlo era muy elevado dado todo el contexto de la parálisis generada por la pandemia.

El plan es que para la primera semana de octubre ya se estén repartiendo y aplicando las inmunizaciones básicamente entre la población más vulnerable. Serán 34 millones de dosis de la vacuna antiinfluenza las que se distribuirán. No es el número de dosis que se esperaría para una población de más de 120 millones de habitantes, pero **Fernando Sampaio, director general de Sanofi Pasteur**, nos explica que en años anteriores el reparto ha sido de 30 millones y fue un gran logro elevar la cifra para México en medio de una desmesurada demanda de dicha vacuna en todo el mundo.

Para garantizarle a México esos 34 millones de dosis, nos cuenta, **Sanofi** tuvo que bajarle el reparto a otros 12 países que quedaron molestos, pero México es un aliado prioritario para **Sanofi** de hace muchos años y hacia adelante. De hecho, hay que recordar que la planta que fabrica **Sanofi** en Cuautitlán Izcalli será para producir al 100% la vacuna de influenza -pues hoy parte de su proceso se realiza en Francia- con la perspectiva de no sólo respaldar la soberanía de México produciendo su propia vacuna aquí, sino exportando hacia América Latina, particularmente Sudamérica (Brasil y Chile) aprovechando que tienen su invierno diferenciado, y así tener la planta produciendo todo el año.

El directivo brasileño **Sampaio** nos comparte que tener a tiempo la vacuna para influenza ha sido como una carrera de obstáculos. Primero, los retrasos generados por la propia pandemia Covid19; luego, la Organización Mundial de la Salud les cambió 2 de las 3 cepas del antígeno y ello se los definió hasta marzo. Así que han tenido que correr una carrera maratónica de 6 meses para tenerla lista justo a tiempo.

El proceso para la otra vacuna, la que será para Covid19, **Sanofi** prevé sacar dos vacunas; no con la velocidad que llevan las muy conocidas finalistas como la de Pfizer, AstraZéneca y las chinas o la rusa, pero el laboratorio con más experiencia e historia en producción de vacunas prevé que la suya estará para mediados del 2021, y en una de ellas es donde México está anotado para incluirse en los estudios clínicos de la fase 3 previstos a iniciar en diciembre.

Becton Dickinson arranca nueva planta en Sonora

Hay empresas que confían en el futuro económico de México. Es el caso de la compañía estadounidense Becton Dickinson, líder en tecnología médica, que con una inversión de 9 millones de dólares y la expectativa de generar 1,400 empleos directos, puso en marcha su onceava planta productiva en México.

El complejo se encuentra en Hermosillo, Sonora, y se enfocará en el ensamble manual de sets de infusión, equipo básico para suministro de distintos medicamentos, entre ellos para pacientes con Covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Cuba anunció que el 24 de agosto iniciará pruebas clínicas de posible vacuna contra Covid-19 desarrollada en la isla por Instituto Finlay

19 de agosto, 2020

Cuba comenzará la primera etapa del ensayo clínico de una posible vacuna contra el nuevo coronavirus el próximo 24 de agosto y los resultados deberán estar listos en febrero, según un registro oficial.

El fármaco profiláctico contra el Covid-19 llevará el nombre de Soberana 01 y la investigación "tiene el propósito de evaluar la seguridad, reactogenicidad e inmunogenicidad en un esquema de dos dosis", indicó la ficha del Registro Público Cubano de Ensayos Clínicos divulgada el martes en medios de prensa oficiales.

Esta etapa de la investigación abarca su aplicación a 676 personas de entre 18 y 80 años bajo el control del estatal Instituto Finlay de Vacunas.

El ensayo deberá culminar el 11 de enero y sus resultados se publicarán el 15 de febrero, indicó el documento.

El Presidente Miguel Díaz-Canel se reunió con Vicente Vérez, director del Instituto Finlay y un reconocido creador de vacunas, para conocer sobre los avances del fármaco, indicó el portal oficial Cubadebate.

Cuba logró controlar la propagación de Covid-19 a finales de junio, pero actualmente sufre un rebrote que ha afectado particularmente el occidente de la isla donde se ubica la capital, por lo que se endurecieron las restricciones de movilidad en la zona.

El martes se reportaron 44 nuevos casos para un total de 3 mil 408 personas infectadas, así como 88 decesos.

En estos meses la isla desarrolló un programa muy activo de aislamiento de casos sospechosos, la aplicación de pruebas de diagnóstico y la búsqueda casa por casa de personas con síntomas. Además, se suspendieron las clases y el transporte público, se cerraron comercios y cancelaron los vuelos comerciales, entre otras medidas.

La semana pasada también se informó que la isla llegó a un acuerdo con Rusia para la fabricación de la vacuna Sputnik V, una de las primeras en ser registradas.

Tanto la vacuna cubana como la presentada en Rusia deben ser validadas en una tercera fase de ensayos antes de obtener la aprobación total.

La Organización Mundial de la Salud afirmó que todas las posibles vacunas deben completar todas las fases de ensayo antes de ser distribuidas.

Según expertos, Cuba cuenta con un importante polo científico con profesionales de alto nivel y fabrica el 80 por ciento de las vacunas de su programa nacional de inmunización.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Roche y Regeneron desarrollan juntos coctel contra covid-19

19/08/2020

Roche sumará su músculo manufacturero y su experiencia en el desarrollo global al intento de Regeneron de crear un coctel de anticuerpos para tratar el covid-19 que ambas compañías esperan pueda ser usado para combatir la pandemia.

Regeneron, que espera para el mes próximo los datos de sus ensayos en humanos del REGN-COV2, después de que trató la enfermedad en macacos rhesus y hámsters, gestionaría las ventas en Estados Unidos, mientras que Roche lo haría a nivel mundial si logran la aprobación, dijeron este miércoles.

La suiza Roche tiene una de las mayores operaciones mundiales de producción de anticuerpos, incluidas instalaciones en San Francisco, e impulsará su capacidad total para el REGN-COV2 en al menos tres veces y media, algo que Regeneron habría tenido problemas en lograr si fuera en solitario.

Esta gran colaboración con Roche aporta una escala importante y experiencia global para llevar el REGN-COV2 a muchos más pacientes en Estados Unidos y todo el mundo", dijo el presidente ejecutivo de Regeneron, Leonard Schleifer.

La decisión de Roche de unir fuerzas llega después de que su fármaco Actemra fracasó en un ensayo contra el covid-19.

El nuevo medicamento combina un anticuerpo fabricado por Regeneron con otro aislado de humanos que se recuperaron del covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

José Yuste: AMLO amarra con Sanofi vacuna estacional (Opinión)

19 de agosto, 2020

El gobierno de López Obrador se dio cuenta que el nombre del juego se llama vacunas. Sólo los movimientos antivacunas, dados a los remedios mágicos y teorías conspiracionistas, van en otro sentido. Pero todo el mundo, con los pies en la tierra, va por inmunizar el coronavirus.

Para lograr combatir el coronavirus se necesita transitar, de manera forzosa, por otra aduana, la de la vacuna contra la influenza estacional.

Será un desastre si se junta un fuerte rebrote del coronavirus con la influenza estacional (la gripe de cada año).

Por eso, ahora que llegue el invierno, todos los gobiernos del mundo estarán peleando por la vacuna contra la influenza estacional.

Y ahí, por fin, hay buenas noticias. Será la influencia de Marcelo Ebrard, al relacionarse con el gobierno y el laboratorio francés. Será, aquí sí, la decisión del subsecretario López-Gatell y del secretario Jorge Alcocer, quienes están a favor de las vacunas. O será la propia decisión de AMLO por evitar que esto se salga todavía más de control. Lo cierto: México va por las dos vacunas, la estacional y la que inmuniza al coronavirus. Buena noticia.

***VACUNA ESTACIONAL LLEGA EN OCTUBRE, CON BIRMEX**

Birmex, el laboratorio y ahora distribuidor gubernamental a cargo David León, junto con Sanofi Pasteur, podrán estar terminando de producir en México la vacuna estacional.

La vacuna se inicia en Francia, pero se termina en México.

Sanofi, dirigida en México por Fernando Sampaio, ha buscado que nuestro país, como socio, sí lleve mano en el tema de la vacuna estacional.

Incluso se producirá más que en un año normal. Las dosis de la vacuna anual son de alrededor de 30 millones. Ahora producirán 34 millones de dosis, entre Sanofi y Birmex.

La vacuna estacional en México, este año muy esperada, estará de manera segura en octubre.

Será decisión de la Secretaría de Salud cómo distribuirla. Obviamente, no toda la población podrá ser vacunada, pues somos 127 millones de mexicanos. Pero los 34 millones de dosis irán para los niños de hasta cinco años, los adultos mayores y los grupos vulnerables con enfermedades crónicas degenerativas.

***POR CORONAVIRUS, VACUNAS CON SANOFI, ASTRAZENECA, JANSEN Y CHINAS**

De manera simultánea, la sociedad del gobierno de AMLO con Sanofi, es estratégica. Cuando el canciller Ebrard dio a conocer que México había entrado en el protocolo de Sanofi Pasteur para formar parte de su fase 3 y, por lo tanto, de la vacuna contra el coronavirus, muchos respiraron, pues las otras opciones eran Janssen Pharmaceuticals y las chinas Cansino Biologis y Walvas Biotechnology.

A la de Sanofi se le sumó la de Astra Zeneca, financiada por la Fundación Carlos Slim. A diferencia de la estrategia contra el contagio del coronavirus, en el tema de las vacunas el gobierno de AMLO trae una política definida. Ya cuenta con dos alternativas, Astra Zeneca y Sanofi Pasteur, y para octubre contará con la vacuna estacional, que hoy es clave y llega de la mano del laboratorio francés.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Aplican pruebas para saber si crearon inmunidad a covid-19. Por un convenio entre el ayuntamiento de Nezahualcóyotl y el Hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca se tomarán 200 pruebas de anticuerpos

María de los Ángeles Velasco

18/08/2020

En Nezahualcóyotl, donde se han reportado 5 mil 542 casos de covid-19, se empezarán a tomar muestras de sangre para ver si crearon inmunidad al virus.

En este municipio es muy importante la determinación de los anticuerpos, porque es como la huella de los individuos que fueron infectados hace 21 días y de esta manera en este municipio que es muy trascendental, es ver lo que llamamos la "inmunidad comunitaria", señaló Gustavo Acosta, médico inmunólogo.

Por un convenio entre el ayuntamiento de Nezahualcóyotl y el Hospital de Alta Especialidad de Ixtapaluca se tomarán las muestras.

Se van a realizar 200 pruebas de anticuerpos que realizará el hospital mediante pruebas de sangre, ésta prueba ayuda a detectar el anticuerpo, es una prueba serología también llamada de anticuerpos que significa la posibilidad de detectar las personas que ya han generado anticuerpos debido a que ya sufrieron la enfermedad", explicó Juan Hugo de la Rosa, alcalde de Nezahualcóyotl.

La prueba será entre diferentes rangos de edades y de diferentes colonias.

Los jóvenes tienen una buena respuesta inmunitaria y ellos van a generar un título importante de anticuerpos y ellos de esta manera van hacer los que van a tener la infección y van a generar una inmunidad a toda su comunidad", aseveró Gustavo Acosta.

De encontrarse anticuerpos ello podría ayudar a encontrar una vacuna.

Este es un parteaguas a través de este municipio para saber cuál es la inmunidad que tiene la comunidad incluso llegar en que colonias la mayoría de los pobladores de la familia tienen anticuerpos".

La idea es ayudar y buscar seguir frenando la expansión del coronavirus en el municipio que ocupa el décimo séptimo lugar a nivel nacional por contagios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Informador

Hidratación y nutrición, indispensables para recuperarse del COVID-19. Especialistas médicos advierten que en algunos casos las personas con el coronavirus podrían presentar síntomas gastrointestinales como náuseas, diarrea e incluso anorexia

18 de agosto de 2020

El desarrollo del coronavirus puede presentarse con diversos síntomas, los más comunes son fiebre, tos seca y cansancio, pero también hay quienes experimentan pérdida de olfato, gusto y síntomas gastrointestinales como náuseas, diarrea e incluso anorexia, que requieren atención y manejo para asegurar una adecuada recuperación.

La enfermedad por COVID-19 puede durar entre siete y diez días, durante los cuales el paciente puede mostrar fiebre y en muchas ocasiones pérdida de peso derivado no solo de la falta de apetito sino de la pérdida de masa muscular. La fiebre es la respuesta natural del sistema inmunológico y es un signo claro de que se está combatiendo un agente extraño que significa un riesgo para nuestro cuerpo.

Cuando el cuerpo supera los 37.5 grados centígrados de temperatura, se pierden entre uno y tres mililitros de agua por hora, por cada kilogramo de peso. Además, al respirar, de manera natural se pierden entre 300 y 400 ml. por día.

Cuando el número de respiraciones se incrementa por arriba de 20 por minuto debido a una infección respiratoria, hay una mayor pérdida de agua. A esto se le conoce como “pérdidas insensibles”, que es el líquido que pierde el cuerpo debido a la evaporación por calor corporal y en respiración, por el intercambio de oxígeno y dióxido de carbono.

Tomando esto en cuenta, se puede calcular que una persona que tiene fiebre elevada de 38 grados durante tres horas y está respirando más de 20 veces por minuto, perderá un aproximado de 150 a 200 mililitros más de lo usual. Llegando a perder desde medio litro hasta litro y medio más por día.

La deshidratación en COVID-19 surge por la combinación de pérdidas insensibles a lo cual se puede agregar diarrea y poca ingesta de agua y alimento por la presencia de náusea y malestar general.

El líquido que se pierde durante un cuadro de fiebre provocada por coronavirus o dengue, ya sea a través del sudor, la orina, la diarrea o los vómitos, también está acompañada de minerales que son vitales para recuperarse, especialmente el potasio, el sodio y el cloro. Es por esto que se recomienda el consumo de sueros rehidratantes que contengan electrolitos y glucosa. La glucosa es transportadora natural de sodio y potasio en el cuerpo por lo cual en el caso de diarrea ayuda a la absorción de éstos minerales.

En este contexto, la doctora Irma Luisa Ceja Martínez, médico especialista en medicina interna y Gerente Médico de Endocrinología y Nutrición de Grupo PiSA, explicó que “la mayoría de los pacientes, – aproximadamente el 80% –, con la COVID-19 tendrán síntomas menores y podrán recuperarse desde casa. Es necesario que tengan en cuenta dos aspectos importantes para salir de la enfermedad: la hidratación y la nutrición”.

“Combatir una infección es un proceso desgastante para el cuerpo humano pues la respuesta metabólica se incrementa y se pierde una gran cantidad de líquidos, incluyendo el sodio, a través de la sudoración que provoca la fiebre. Si a esto le sumamos síntomas gastrointestinales como el vómito y la diarrea, también se presentará una pérdida de potasio importante”, aseguró la médica especialista, miembro del Colegio de Medicina Interna de México (CMIM).

Ceja Martínez comentó que hasta el momento no existe ningún medicamento con sustento científico que cure la COVID-19. Los tratamientos actuales son para el manejo de los síntomas y las complicaciones, por lo cual el tratamiento de soporte sigue siendo paracetamol y una adecuada alimentación e hidratación.

El consumo de sueros rehidratantes con electrolitos y glucosa, como vida suero oral, que se distribuye gratuitamente en el Sistema Nacional de Salud (SNS) o bien, otros sueros de grado médico con aval de autoridad sanitaria, formulaciones aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se pueden adquirir en farmacias.

Por otra parte, la especialista en Medicina Interna mencionó que es común que los pacientes con COVID-19 presenten anorexia (pérdida de apetito) y molestias abdominales, por lo que una de las indicaciones es beber pequeños sorbos de líquidos – ya sea suero rehidratante o suero casero preparado con jugo de naranja natural, agua y sal – por lo menos cada quince minutos, incluso si no se tiene sed.

En el caso de los alimentos, es buena idea incrementar el consumo calórico y se debe comer incluso aunque no se tenga hambre. Se recomienda doblar o triplicar el consumo grasas buenas como el aguacate, aceite de oliva y las nueces, y también es aconsejable incrementar la cantidad de proteínas que se ingieren, vigilando que estas provengan de una buena fuente como: la carne, el pescado, los lácteos, etc.

“Es común que los pacientes desarrollen anorexia durante el tiempo que dure la enfermedad, y el COVID-19 también puede ocasionar, vómitos, náuseas y desencadenar un cuadro de gastritis que complicará el estado de hidratación del paciente, por lo que el consumo de bebidas con electrolitos se vuelve indispensable si no se está uno alimentando. Se puede ingerir pequeños sorbos de licuados de alguna fruta, proteína y se le puede agregar aguacate y nueces o almendras para tener un balance de grasas saludables”, comentó la gerente de Grupo PiSA.

Para finalizar, la también Gobernadora del Colegio Americano de Médicos (ACP, por sus siglas en inglés), Capítulo México, Dra. Irma Luisa Ceja Martínez, hizo un llamado a los pacientes para evitar a toda costa el consumo de alimentos y bebidas muy dulces y con poco valor nutricional cuando se presenta COVID-19, pues estos ocasionan mayor deshidratación alargando el periodo de recuperación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Comparten usuarios viajes con bacterias. Más de 50 mil tipos de bacterias se alojan en instalaciones del Metro de la Ciudad de México, de acuerdo con un estudio de la UAM Cuajimalpa

19 de agosto, 2020

Más de 50 mil tipos de bacterias se alojan en instalaciones del Metro de la Ciudad de México, de acuerdo con un estudio de la UAM Cuajimalpa.

Desde 2016, los investigadores han realizado monitoreos en las 12 líneas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) para determinar las variedades de bacterias en las instalaciones.

Los usuarios del Metro conviven con estos microorganismos, por lo que cada persona tiene muchos de ellos en su cuerpo, explica Mariana Peimbert Torres, jefa del Departamento de Ciencias Naturales de la UAM Cuajimalpa.

La investigación, publicada en la revista Scientific Reports, detalla el hallazgo de las 50 mil 174 variedades de bacterias, que no representan un riesgo sanitario grave.

Sin embargo, Peimbert recomienda cumplir con los lineamientos oficiales de salud en el contexto de la nueva normalidad derivada de la pandemia.

"Sin ellas no podríamos comer muchas cosas y estaríamos indefensos ante una gran cantidad de padecimientos, por lo que al vivir con ellas son parte de nosotros", destaca Peimbert.

El 99 por ciento de las bacterias pertenecen a 420 géneros que se observaron en todo el sistema, siendo la mayoría halladas en la piel.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Sí, el COVID-19 muta, pero, ¿lo ha hecho de una manera alarmante? Te contamos

19 de agosto, 2020

No parece haber cambiado de una manera que haga que la gente se enferme menos o más. Existe alguna evidencia de que una mutación específica llamada D614G puede haber facilitado la transmisión del virus entre personas.

Pero no todos los científicos están convencidos, y es difícil decir qué tan fuerte podría ser ese efecto.

La mutación D614G, que apareció bastante temprano en la pandemia, se ha vuelto tan común desde entonces que la mayoría de los brotes son causados por cepas que la portan.

Es normal que los virus muten con el tiempo, pero la mayoría de los cambios genéticos no afectan su comportamiento.

En total, a nivel mundial hay 22 millones 179 mil 934 pacientes con COVID-19 y 781 mil 932 decesos, según la Universidad Johns Hopkins.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

La firma estadounidense de dispositivos médicos Becton Dickinson (BD), reconocida por fabricar las jeringas Plastipack, echó a andar su undécima planta de manufactura en México

Arely Sánchez

19 de agosto, 2020

La firma estadounidense de dispositivos médicos Becton Dickinson (BD), reconocida por fabricar las jeringas Plastipack, echó a andar su undécima planta de manufactura en México.

La nueva planta está ubicada en Hermosillo, Sonora, e invirtió desde 2019 más de 9 millones de dólares en su construcción.

La planta producirá dispositivos médicos para México, Estados Unidos y Latinoamérica, y se concentrará en el ensamble manual de sets de infusión, el cual es un equipo básico para el suministro de medicamentos para pacientes con Covid-19 y otras condiciones de salud.

"El nuevo complejo productivo es pieza clave en la cadena de suministro de BD México, pues ayudará a liberar 2 mil 322 metros cuadrados de espacio la planta de BD en Tijuana, Baja California, donde se venían produciendo los sets de infusión", dijo vía comunicado.

Agregó que con ello se espera apoyar el crecimiento en otros productos y lograr las metas de simplificación que ayudarán a la compañía a estabilizar costo, calidad y servicio a clientes.

El nuevo complejo inició operaciones el 1 de junio de 2020 y se ubica en el Parque Industrial Vie Verte.

"Con esta inauguración fortalecemos nuestra presencia regional, toda vez que BD México cuenta con la mayor presencia de plantas de manufactura fuera de los Estados Unidos", dijo Juan Pablo Solís Rosendo, vicepresidente de Estrategia Operacional de BD México

Apenas en 2018 la firma concluyó la ampliación de su planta en Cuautitlán Izcalli, la más relevante entre las 11 con las que cuenta en el País, ya que representa 30 por ciento de la producción de jeringas prellenables, y en la que invirtió 100 millones de dólares.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ruth Rodríguez: Que la pandemia no nos ciegue (Opinión)

19 de agosto de 2020

- No hay que descuidar los tratamientos de los ojos.

Miles de pacientes dejaron de acudir a sus citas oftamológicas por resguardarse y evitar contagiarse del covid-19 o porque las instituciones de salud públicas y privadas donde se atendían dejaron de dar servicio por un tiempo. Lamentablemente, ahora que están regresando a sus consultas médicas para revisión de sus ojos, muchos de ellos ya han perdido la vista de uno o de sus dos ojos.

Ese es parte del impacto indirecto que ha tenido la pandemia en los ojos de las personas, advierte Valeria Sánchez Huerta, quien se convirtió en la primera mujer en estar al frente de la APEC, Hospital de la ceguera.

Como directora general del hospital más importante del país en este rubro, cargo que hay que celebrar que sea ocupado finalmente por una mujer, Valeria pide estar alertas en esta temporada de pandemia y no descuidar los tratamientos de los ojos.

Sánchez Huerta recuerda y advierte que hay enfermedades que causan ceguera irreversible, como el glaucoma por diabetes, la retinopatía diabética y la degeneración macular, que no duelen ni avisan.

Hay que recordar que por esta pandemia muchas consultas fueron canceladas y postergadas, que en algunos estados y en la CDMX están en semáforo naranja. Y aunque los servicios de urgencias estuvieron abiertos, la gente no acudió a los hospitales por temor a contagiarse.

De acuerdo con Sánchez Huerta, del 50% de los pacientes con problemas visuales severos, 12% regresó con afectaciones importantes en sus ojos. Lamentablemente, uno de los mayores problemas en torno al cuidado de la salud de los ojos es que la gente llega cuando sus problemas se encuentran en etapas o fases muy avanzadas.

Es por ello que Valeria Sánchez, quien es médica oftalmóloga con alta especialidad en córnea y retroactiva, exhorta a la población con enfermedades en los ojos a que no dejen de realizarse sus chequeos y a que no suspendan sus tratamientos, con los cuidados debidos, para evitar contagios por covid-19.

Porque, recuerda, si los problemas de la vista se detectan en etapas tempranas, es posible tratarlos con éxito. Así es que no descuidemos nuestra vista y procuremos que la pandemia no nos ciegue.

Abatelenguas

Juan Rivera Dommarco, director del Instituto Nacional de Salud Pública, quien encabeza, junto con un grupo de investigadores, la puesta en marcha del nuevo etiquetado frontal de bebidas y alimentos, invita a los empresarios a que desistan de los amparos contra el etiquetado, porque, asegura, al final van a quedar mal frente a una sociedad que cada vez está más despierta respecto a los cuidados de su salud.

El etiquetado, afirma, irá acompañado de varias propuestas que buscarán alcanzar en este sexenio, como reducir la publicidad de productos ultraprocesados para niños en eventos deportivos y en horarios nocturnos. También, una vez que regresen los niños a las escuelas, se buscará que estos productos no ingresen a las cooperativas escolares.

Lo de Oaxaca y Tabasco, dice Juan Rivera, es una iniciativa que “nos sorprendió a todos los que hemos luchado a favor de un etiquetado y creo que es válido. Que sean los padres de familia los que decidan si le dan o no el refresco y productos con alto contenido de grasa, azúcar y sal a sus hijos”.

Bajo el microscopio

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) recibió ayer dos noticias en su combate al nuevo etiquetado en los tribunales.

La mala, para ellos, es que el juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa, con sede en la CDMX, les negó, de manera definitiva, la suspensión que pidieron para que no entrara en vigor el etiquetado durante el tiempo que dura el juicio de amparo que promovieron. El etiquetado no se detiene.

La buena, también para ellos, es que el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa le otorgó una suspensión a una empresa para que las autoridades no puedan ordenar la destrucción de los productos que hayan sido elaborados antes del 1 de octubre (y que no tengan el etiquetado) ni puedan ser retirados de los anaqueles de las tiendas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Faltan recursos para combatir pobreza en la primera infancia

Laura Poy Solano

19 de agosto de 2020

En México, la población de niños y adolescentes que viven en pobreza es de poco más del 49 por ciento, lo que representa enormes desafíos, entre ellos, garantizar presupuestos adecuados para la atención de la primera infancia, afirmó José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval).

Al participar en la Primera Semana Nacional de Inversión en Primera Infancia: transformar a México desde la niñez, convocada por el Pacto por la Primera Infancia, destacó que la desigualdad que enfrenta la población menor de edad en el país, se agudiza en zonas rurales e indígenas, donde siete de cada diez menores viven en pobreza.

Antes, se presentó el estudio Evolución del presupuesto en Primera Infancia en México: cada vez menos para los más pequeños, en el que se señala una caída considerable en los recursos que se destinan a este sector de la población, pues de 2012 a 2020 decreció en 3.8 por ciento, en términos reales, mientras los fondos públicos destinados a menores de cinco años pasaron de 14 a 10 por ciento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Rogelio Gómez Hermosillo M.: ¿Cuánto crecerá la pobreza este sexenio? (Opinión)

* Consultor internacional en programas sociales.

18/08/2020

Una vez más, casi como si fuera maldición, el sexenio iniciará con aumento de pobreza. Esta vez puede ser muy sustantivo. Similar o mayor a lo que sucedió entre 1994 y 1996, seguramente mayor al crecimiento de pobreza entre 2006 y 2008 y entre 2012 y 2014.

La crisis económica, aunada al Covid-19 y la falta de medidas de protección social para quienes perdieron sus trabajos y fuentes de ingresos, auguran malos resultados, en este primer tramo de gobierno.

Desafortunadamente, el resultado oficial se conocerá hasta dentro de un año. En ese momento, esperemos el panorama será mejor. Es posible que estemos en recuperación económica, subiendo la cuenta desde una caída que puede ser de 10 o más puntos porcentuales del producto nacional.

Esa nueva situación por el desfase de tiempos, junto con la capacidad comunicativa del presidente puede minimizar la magnitud de la tragedia que hoy estamos viviendo. Una tragedia, en la que resulta incomprensible e inaceptable la inacción de un gobierno que colocó en el centro de su discurso el bienestar de quienes menos tienen.

Si en estos días no se aplica una medida extraordinaria de apoyo para las personas que se quedaron sin trabajo (formal o informal), la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que empezará a levantar el Inegi en este mes, mostrará un panorama desolador.

En agosto de 2021, se podrán aducir diversos argumentos para ocultar, negar, minimizar o cambiar los datos de pobreza que, por ley, Coneval dará a conocer. Y por ley, también deben ser comparables con años anteriores y transparentes en su metodología.

Se podrá aducir que hay “otros datos”, pues el informe corresponderá a 2020 y estaremos en 2021. Se podrá cuestionar la metodología o los conceptos, por venir de Coneval, una institución, con mandato constitucional que está cumpliendo 15 años de trabajo serio y de calidad.

Se buscarán responsables fuera del ámbito gubernamental (como la pandemia). E incluso puede suceder que se tomen medidas políticas, como lo hizo Peña Nieto al remover a Rosario Robles, cuando creció la pobreza y la carencia alimentaria, en

plena “Cruzada contra el Hambre” (que hoy sabemos más bien era la coartada para la Estafa Maestra).

Lo que no se puede minimizar, ni hoy ni después, serán los múltiples efectos del empobrecimiento. Efectos que conocemos gracias al trabajo del Inegi, con la encuesta telefónica de ocupación y empleo (ETOE). Y también gracias a estudios como la Encovid-19 a cargo del Equipo de la Universidad Iberoamericana, cuyos resultados se presentaron este lunes 17 de agosto.

Por esos datos sabemos que hay millones de hogares con inseguridad alimentaria, con angustia y depresión, con menos y peores trabajos, con menor ingreso, es decir, hoy sabemos que hay mucha más pobreza.

La pobreza no sólo tiene un efecto presente, también deja secuelas que afectan el resto de la vida de las personas. Por ejemplo, por carencias durante la primera infancia, por abandono escolar y bajo logro educativo en la niñez y juventud. Todas ellas situaciones que atrapan a las personas en círculos viciosos de pobreza e incrementan la desigualdad.

Quedará claro que los programas sociales no eran respuesta suficiente, ni por monto ni por alcance. Se comprenderá que no hay un sistema de protección social para los hogares en pobreza. Ni mucho menos un Estado de bienestar. Y quizá entonces sí podremos iniciar su construcción.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Demetrio Sodi: “Ninis” pero capacitados (Opinión)

18 de agosto de 2020

Aun cuando el gobierno de López Obrador presume de que tiene un programa llamado “jóvenes con futuro”, la realidad es que, con las perspectivas económicas y los programas sociales actuales, los jóvenes no tienen futuro en nuestro país.

Más allá de los recursos sin precedentes que se están canalizando a becas para jóvenes que estudian media superior o universidad y los recursos para pagarles un salario mínimo mientras son capacitados en las empresas, si el empleo no crece en los próximos años como es lo más probable, los actuales “Ninis” seguirán siendo “Ninis”, probablemente más capacitados, pero sin empleo.

No hay duda de que los programas de apoyo directo a la gente de la tercera edad, a los jóvenes que tiene una invalidez y a los campesinos de subsistencia, son una opción para salir de la pobreza extrema, pero programas asistenciales de este tipo, nunca podrán ser una opción para los jóvenes que necesitan un empleo y un ingreso para formar una familia y comprar una vivienda.

Los programas sociales pueden servir para dar un piso básico de arranque en educación y salud a toda la población, pero nunca podrán sustituir al empleo, sobre todo en un país como el nuestro en donde más del 50% de la población es menor a 30 años.

Cuando López Obrador dice que no es importante el crecimiento de la economía lo que está diciendo es que lo mismo se va a repartir entre más gente y como consecuencia a cada uno le va a tocar menos.

La idea del presidente de que distribuyendo mejor el gasto público el país va a crecer es equivocada, sobre todo si el sector privado no invierte, ya que tanto el gasto público como el privado seguirán siendo los mismos.

Nunca he entendido por qué López Obrador tenía que confrontarse con el sector privado como lo ha hecho, sus programas sociales e inversiones han sido financiados sin aumentar impuestos, por lo que su discurso de descalificación permanente a los empresarios y su estrategia de dividir al país no venían al caso y lo único que ha logrado es desconfianza que ha provocado que la economía este estancada desde el año pasado.

Si a esto le agregamos la parálisis que provocó la pandemia y la caída de más del 10% de nuestra economía para este año, así como la pérdida de más de 1 millón empleos formales y de 10 millones en la economía informal, el futuro para los jóvenes mexicanos que quieren integrarse al mercado de trabajo es negro.

López Obrador sigue necio en que su estrategia de repartir dinero abajo va a hacer crecer al país y va a provocar la recuperación acelerada de la economía, se equivoca, si no hay una inversión fuerte por parte del Estado y un apoyo urgente a las empresas, el sexenio está perdido en términos económicos y del empleo y junto con ello el futuro de más de 8 millones de jóvenes que van a incorporarse al mercado de trabajo.

Sólo el crecimiento de la inversión y el gasto público y privado provoca el crecimiento de la economía y sólo esto provoca la creación de empleos. Si no se implementa de inmediato un programa de reactivación económica, los jóvenes mexicanos, sobre todo los más pobres, serán las víctimas que paguen la terquedad del presidente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Baja California

19 de agosto, 2020. págs. 57 a 93.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Colima

19 de agosto, 2020. págs. 94 a 129.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Ignacio Cardona: Tuberculosis, una enfermedad ancestral (Opinión)

19.08.2020

La tuberculosis es una enfermedad ancestral, reemergente, infectocontagiosa, crónica y altamente letal. Se le considera un complejo de fenómenos microbiológicos e inmunológicos y está catalogada entre las enfermedades infecciosas más relevantes de nuestro tiempo.

Asimismo, representa un problema de salud pública a nivel mundial y un gran desafío en el siglo XXI. Se le encuentra en todo el mundo, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, en estos últimos con un mayor índice de morbilidad y mortalidad.

Este problema se atribuye a múltiples factores como la migración, sistemas de salud pública deficientes, así como a la pandemia de VIH/SIDA, entre otros. Alrededor de un tercio de la población mundial, aproximadamente dos mil millones de personas, se encuentran infectadas con *Mycobacterium tuberculosis* y 360 mil eran VIH positivos; 60% de los casos se dieron en el sexo masculino y se ha estimado que 550 mil casos se presentaron en niños, lo que equivale al 6% del total, con 80 mil muertes.

Se calcula que entre los años 2000 y 2013 se han salvado 37 millones de vidas gracias a diagnósticos y tratamientos efectivos. Sin embargo, el número de decesos continúa siendo elevado, sobre todo en casos de infecciones con cepas multirresistentes.

Desde el punto de vista geográfico, de los nueve millones que desarrollaron tuberculosis en 2013, 56% fueron de Asia; 29% correspondieron a África; 8% al Este del Mediterráneo; 4% de Europa, y 3% de América.

La tuberculosis es causada por *M. tuberculosis*, perteneciente al género *Mycobacterium*. Su transmisión se produce casi exclusivamente por medio de pequeñas gotas de expectoración, provenientes de personas con tuberculosis pulmonar altamente bacilíferas, como son los adultos, adolescentes y niños mayores con lesiones abiertas.

Se calcula que de 10 a 15 personas son infectadas anualmente por un paciente no tratado. Los núcleos expectorados de 1 a 5 μm (micras) se consideran altamente infectantes, al encontrarse suspendidos en el aire durante cierto tiempo, éstos son inhalados por personas que se encuentran cerca del paciente tuberculoso, sobre todo, en un ambiente poco ventilado y de convivencia prolongada, ya que cuanto mayor es el número de enfermos que estén expectorando, mayor será la diseminación de esta bacteria.

Se considera que de todas las personas infectadas por *M. tuberculosis*, una de cada diez desarrolla tuberculosis pulmonar.

Existen otras puertas de entrada como es la digestiva, por la que alcanzarán los pulmones a través de la vía.

De estas especies, *M. tuberculosis* ocasiona la mayoría de los cuadros clínicos y es la más importante desde el punto de vista patógeno y sanitario, millones de ellos enferman anualmente y cerca de dos millones mueren por esta enfermedad. Es la segunda causa de muerte por procesos infecciosos después del VIH, aun cuando se cuenta con técnicas de diagnóstico sencillas y precisas y con tratamientos eficaces. De acuerdo con reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2013 se estimó que nueve millones de personas desarrollaron tuberculosis, entre 8.6 a 9.4 millones, lo que equivale a 126 casos/100,000 habitantes, de los cuales 1.5 millones murieron.

La patogenicidad se define como la capacidad que tiene un microorganismo para producir enfermedad, para lo cual se requieren una serie de factores, entre los que se encuentran aquellos involucrados en la localización intracelular, en su supervivencia y multiplicación en macrófagos no sensibilizados en pacientes inmunocompetentes como es el caso de *M. tuberculosis*, hecho que permite catalogarla como la bacteria patógena más exitosa. Puede penetrar al macrófago a través de fagocitosis inespecífica o a través de una serie de receptores bien definidos como FcC, CR1, CR2, CR3 y lectinas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Consumo de tabaco busca alternativas

Ramón Rivera

18.08.2020

Hace poco más de una década México fue pionero cuando aprobó el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT), promovido por la Organización Mundial de la Salud, por lo que los ambientes libres de humo ya son una realidad, no solo en el país, sino en diecinueve naciones del continente.

De hecho, a lo largo de los últimos años se ha fomentado una estricta regulación, restricciones a la comercialización, y modificaciones a los productos de tabaco.

Como parte de estas acciones, la compañía Philip Morris México (PMM) bloqueó durante 24 horas sus cajetillas en tiendas de conveniencia de la Ciudad de México, con el objetivo de concientizar a los fumadores adultos sobre el consumo de cigarros tradicionales y los productos de riesgo modificado.

Esta actividad forma parte de la iniciativa Elige el Cambio con el propósito de mandar un mensaje claro a los fumadores adultos, sobre la existencia de mejores alternativas en comparación con los cigarros, y refrendar su compromiso por alcanzar un futuro sin humo.

Al respecto, Catalina Betancourt, vicepresidenta de Asuntos Corporativos de Philip Morris México, indicó que se han enfocado en “informar a la población adulta que ha decidido no abandonar el cigarro sobre las alternativas de riesgo reducido que existen en el país. De esta manera contarán con información suficiente para decidir con libertad y responsabilidad sobre su consumo”, puntualizó.

Por ello ha estimulado la campaña de concientización Elige el Cambio difundiendo el mensaje: Si no fumas, no empieces; si fumas, déjalo; si no quieres dejarlo, cámbiate.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Sedentarismo alentaría la pérdida de memoria. Se plantea que un 13 % de los casos de alzheimer a nivel mundial podría atribuirse a este estilo de vida

2020-08-19

La actividad física ha mostrado tener multitud de beneficios para la salud en general y, de manera concreta, para la estructura y funcionalidad cerebral. Aunque en menor medida, se ha comenzado a investigar qué consecuencias tiene el sedentarismo en estos mismos puntos. Y es que hay muchas personas que, a pesar de realizar ejercicio físico, el resto del día llevan una vida sedentaria.

En algunos estudios incluso se ha sugerido que el sedentarismo podría ser un factor de riesgo para el desarrollo de deterioro cognitivo asociado a la edad.

Se plantea que un 13 % de los casos de alzheimer a nivel mundial podría atribuirse al sedentarismo. En este sentido, reducir un 25 % este estilo de vida podría prevenir más de un millón de casos.

¿Cómo se relacionan sedentarismo y cognición?

En el deterioro cognitivo se produce atrofia de un área cerebral llamada lóbulo temporal medio, asociada al deterioro de la memoria y enfermedad de Alzheimer. Así, en multitud de estudios se ha visto que la actividad física afecta al estado de esta región, especialmente al del hipocampo.

Para el correcto funcionamiento cerebral es esencial que tenga un flujo sanguíneo adecuado, lo cual promueve el desarrollo de nuevas neuronas y retrasa el deterioro.

Mientras que la actividad física lo aumenta, el sedentarismo altera el control glucémico y, con ello, disminuye el flujo sanguíneo. De hecho, se ha encontrado que en de 5 años, existe relación entre el sedentarismo con una disminución de la cantidad de sustancia blanca.

Evidencias

Un reciente estudio liderado por la Universidad de California en Los Ángeles ha estudiado sus efectos en áreas relacionadas con la memoria. Para ello, no solo se centraron en el tiempo dedicado a la actividad física, sino también a las horas que una persona sana pasa sentada.

Para esta investigación contaron con 49 personas sanas de una media de edad de 60 años. Tras rellenar una serie de cuestionarios sobre su nivel de actividad física y horas que pasan sentados, les sometieron a una resonancia magnética y pruebas neuropsicológicas. Con ello, observarían el grosor de la corteza cerebral y el rendimiento de funciones cognitivas como la memoria.

En el estudio encontraron que el comportamiento sedentario, pero no el nivel de actividad física, se asociaba con una corteza cerebral más fina en algunas zonas. Éstas, de manera concreta, son las relacionadas con la memoria.

Por lo tanto, sugieren que el sedentarismo predice mejor que el ejercicio el estado o rendimiento en esas funciones. Así, incluso cuando la actividad física es alta, no es suficiente para compensar el efecto de permanecer sentados durante largos períodos de tiempo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Lupus y depresión en una estrecha relación. Este trastorno del estado del ánimo es la primera manifestación de dicha enfermedad autoinmune

2020-08-19

El lupus y la depresión guardan una relación muy estrecha. Tanto es así que, en algunos casos, este trastorno del estado del ánimo es la primera manifestación de dicha enfermedad autoinmune.

Irritabilidad, baja energía, desánimo, frustración, negatividad... Llegar un momento en que los factores psicológicos se superponen con los físicos; la persona llega al límite de sus fuerzas.

Si tuviéramos que hablar de una enfermedad invisible sería el lupus eritematoso sistémico. Esta condición, en la que el sistema inmunitario acaba atacando al propio cuerpo, afecta a unos cinco millones de personas en todo el mundo. No son muchas si las comparamos con todas las que viven en el planeta, es cierto. A día de hoy está dentro del grupo de los 8000 tipos de enfermedades menos frecuentes.

Aun así, el impacto en la vida de quien lo padece es inmenso. El lupus puede dejar lesiones irreversibles; dada su complejidad, los pacientes no saben qué es lo próximo que les puede suceder: problemas cardíacos, pulmonares, dolores articulares, alteraciones en la piel, problemas digestivos... A los problemas orgánicos, se le añaden además los mentales.

El lupus y la depresión: características, causas y tratamiento

En un estudio de la Universidad de Navarra se describe el caso de una mujer que acude a atención primaria por una situación de estrés laboral. Los médicos le diagnostican un trastorno depresivo, pero a medida que la van tratando, intuyen algo más. Su depresión no se debía únicamente a una situación de agotamiento profesional.

A la paciente se le acabó diagnosticando también lupus eritematoso sistémico. No es lo habitual. Es decir, por término medio, las personas acuden primero al médico

por un dolor articular, por el enrojecimiento en la piel, debilitamiento, un dolor en el pecho o la caída del cabello. Sin embargo, en gran parte de los casos, también cursa un problema del estado de ánimo, como bien puede ser la ansiedad o la depresión.

¿Cuáles son los síntomas del lupus y la depresión?

Cerca del 60 % de las personas con enfermedades crónicas desarrollan en algún momento depresión. En el caso del lupus, las manifestaciones más comunes son las siguientes:

Baja autoestima.

Sentimientos de inutilidad, de indefensión.

Baja energía, sensación de agotamiento constante.

Sensación de inseguridad constante y baja autoeficacia.

Sentimientos de culpabilidad.

Problemas para tomar decisiones

Fallos de memoria.

Imposibilidad de disfrutar de las actividades que antes eran placenteras.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente establece que en países en desarrollo se generan un promedio de 2.5 kilogramos de residuos peligrosos por cada enfermo

Ernesto Méndez

18/08/2020

Ante la creciente generación de cubrebocas, guantes y goggles desechables en hogares y espacios públicos, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), advirtió que los países necesitan regulaciones y pautas adicionales para el manejo de residuos sanitarios durante la pandemia.

En el estudio "Gestión de residuos durante el Covid-19: De la respuesta a la recuperación", el PNUMA señaló que el destino final de estos desechos es clave para proteger la salud de las personas y el planeta.

Manifestó que debe haber un manejo seguro para la separación, empaque y almacenamiento adecuados de materiales potencialmente contaminados, uso adecuado de equipo de protección personal al manipular los residuos sanitarios e higiene para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores de limpia.

La investigación que toma como base encuestas realizadas a los gobiernos, establece que en países en desarrollo se generan un promedio de 2.5 kilogramos de residuos peligrosos por cama con paciente de Covid-19.

En el caso específico de México, la cifra se ubica entre 2.0 y 2.2 kilogramos al día, mientras que en Tailandia es mayor con 2.85 kilogramos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

La urgencia de legislar sobre el cambio climático en nuestra CDMX

Teresa Ramos Arreola

2020-08-19

Todos hemos escuchado comentarios en los medios de comunicación que se dice “Es culpa del cambio climático”, que las lluvias atípicas, son por el cambio climático o derivados del calentamiento global y los usamos de forma indistinta como si esto fuera en la realidad, pero no lo son. El calentamiento global es un fenómeno provocado por muchas circunstancias, pero la más importante es por la emisión de gases de efecto invernadero; estos gases existen de forma natural, se producen en la respiración animal y se consumen por las plantas en el proceso de fotosíntesis, ocurriendo así el sutil equilibrio.

Estos gases son indispensables para mantener la atmósfera y permitir que el sol nos mantenga calientitos, pero los humanos hemos roto ese frágil equilibrio, desde la revolución industrial hemos incrementado acelerada y constantemente la emisión de gases de efecto invernadero, generados en la quema de combustibles.

Grupos de científicos y conservacionistas han anunciado desde los 70 de las repercusiones del cambio climático, escasez de agua, incendios forestales, desertificación, inundaciones, deslaves y cada uno de ellos trae otros problemas asociados, como la disminución e incertidumbre alimentaria, el desplazamiento de poblaciones y migración por la falta de oportunidades, pobreza, delincuencia, hambruna etc.

El foro económico mundial evalúa los riesgos y amenazas a las que está sometida la población mundial, pandemias, guerras, déficit alimentario, desastres naturales y guerras. En sus análisis con expertos encontraron que todos los problemas de alguna manera tienen conexión con el cambio climático, si no hay agua, no hay comida, hay migración, con esta vienen de la mano los conflictos sociales y la pobreza y con ello las inconformidades y protestas e incluso la guerra.

Derivado de todo esto fue que se empezó a plantear que la política universal debería enfocarse en la protección y cuidado del ambiente, en establecer metas comunes, pues el impacto no distingue ubicación geográfica, nacionalidad o cultura, es un problema que nos afecta a todos y por lo tanto es responsabilidad de todos buscar una solución.

La realidad es aplastante, el cambio es irreversible, pero podemos reducir su velocidad. En el acuerdo de París se estableció el objetivo de incrementar solo en 2°C la temperatura global con respecto a la temperatura de antes de la era industrial. Para ello deben participar todos, la ciencia provee de información y genera la innovación tecnológica, que se presenta como la esperanza de conseguir revertir el cambio, la sociedad debe modificar los patrones de consumo y optar por bienes y servicios con un impacto menor. El mayor reto lo encuentra la industria, sobre todo la de generación de energía, pues en el modelo actual el 70% de la energía eléctrica se produce con la quema de algún combustible.

La ley debe responder a esta realidad, y actualizarse y evolucionar, las ciudades son un área de oportunidad para mitigar los efectos del cambio climático por eso debemos asumir esta responsabilidad con ahínco y de forma categórica, y en la CDMX ya estamos trabajando para realizar estos cambios de manera inmediata desde el legislativo, de manera coordinada con el gobierno y la sociedad que habitamos en la megalópolis, por ello presenté esta misma semana una iniciativa a nombre de la comisión de medio ambiente en el congreso capitalino, la cual actualizará la Ley de Cambio Climático en nuestra Ciudad de México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)